

LA INVESTIGACION URBANA EN AMERICA LATINA

CAMINOS RECORRIDOS Y POR RECORRER

VIEJOS Y NUEVOS TEMAS

Fernando Calderón / Henry Coing /
Carlos A. de Mattos / María Clara Echeverría/
Pablo Gutman / Etienne Henry /
Pedro Jacobi / Samuel Jaramillo /
Marco Negrón / Pedro Pérez /
Martha Schteingart / Alicia Ziccardi.

Mario Unda
(Editor)

2

ciudad 
centro de investigaciones 

La Gasca 326 y Carvajal
Telf. 230-192 Casilla 8311
Quito - Ecuador.

**LA INVESTIGACION URBANA EN
AMERICA LATINA
CAMINOS RECORRIDOS Y POR RECORRER
VIEJOS Y NUEVOS TEMAS**

Editor: Mario Unda

Primera Edición: CIUDAD 1989

Copyright: CIUDAD

VOLUMEN 2

Quito, Ecuador, 1989-1990

Portada: CIUDAD

Este libro se publica con el apoyo de la Fundación FORD.

307.76 Unda, Mario. Editor.

U55i La investigación urbana en América Latina. Viejos
y nuevos temas. Vol. 2, Quito, CIUDAD, 1990,
320 p.

/ URBANIZACION // SOCIOLOGIA URBANA /
/ INVESTIGACION URBANA // MOVIMIENTOS
SOCIALES URBANOS // AMERICA LATINA /..

INDICE

| | Pág. |
|---|------|
| 1. INTRODUCCION | I |
| 2. La formación de investigadores urbanos en América Latina <i>Pedro Pirez</i> | 9 |
| 3. El desenvolvimiento de la discusión sobre la urbanización latinoamericana: ¿Hacia un nuevo paradigma de interpretación? <i>Samuel Jaramillo</i> | 35 |
| 4. De la "ciudad radiante" a la "ciudad ilegal". Medio siglo a la búsqueda de la ciudad latinoamericana <i>Marco Negrón</i> | 75 |

5. Mito y realidad de la planificación regional y urbana en los países capitalistas latinoamericanos
Carlos A. de Mattos 121
6. Servicios urbanos: ¿viejo o nuevo tema?
Henry Coing 155
7. ¿Adonde vas? o cómo la investigación urbana aborda el transporte
Etienne Henry 169
8. Problemas y políticas de vivienda en México
Martha Schteingart 195
9. El Pedro, la Juana, la investigación y el hábitat
María Clara Echeverría 221
10. Cambio tecnológico y crecimiento urbano: una agenda para la investigación en América Latina
Pablo Gutman 251
11. Urbanización y democracia local en América Latina
Fernando Calderón 265

- 12. Reflexiones sobre la investigación urbana
y el poder local**
Alicia Zicardi 273
- 13. Movimientos sociales urbanos en el Brasil.
Reflexiones sobre la literatura de los años
70 y 80**
Pedro Jacobi 297

REFLEXIONES SOBRE LA INVESTIGACION URBANA Y EL PODER LOCAL.

Alicia Ziccardi

1. PRESENTACION.

Los aniversarios del SIAP, la Comisión de Desarrollo Urbano Regional de CLACSO y Ciudad constituyen un excelente motivo para reunir a investigadores dedicados al estudio de la cuestión urbana latinoamericana. Realizar un balance del estado de la investigación en este campo del conocimiento es una tarea ardua que ahora comenzamos pero que demandará un continuado esfuerzo en adelante. Lo importante es que iniciamos en este encuentro una reflexión sobre nuestra propia producción. La mayoría de los que estamos aquí hace por lo menos una década que venimos trabajando intensamente sobre la cuestión urbana. Algunos, por cierto, llevan muchos más años de dedicación no sólo en producir investigaciones académicas sino en abrir espacios institucionales, vincular esta práctica profesional a intereses sociales, aprender a enfrentar la adversidad y generar estímulos para que nuestro trabajo no fuese un producto aislado sino parte de un ya amplio grupo de investigaciones que, no obstante las inmensas distancias geográficas, comparten preocupaciones semejantes. Existe desde entonces, y existirá siempre, un compromiso social por el que nuestro trabajo académico es una contribución a la comprensión y resolución de aquellos problemas en los que la especificidad de lo urbano-regional es considerada a partir de una preo-

cupación más global: lograr una distribución más justa de la riqueza en el contexto de una sociedad democrática.

Entrando ya en tema, este trabajo es un conjunto de notas surgidas de una reflexión global y poco sistemática sobre la orientación y perspectivas que prevalecen en torno a la temática del poder local en el marco de la investigación urbana. Este tema está concentrando el esfuerzo de un considerable número de investigadores y es una de las nuevas temáticas incorporadas al análisis de la realidad urbana.

El estímulo que se le ha otorgado a estos estudios se tradujo ya en la realización de un gran número de trabajos que abordan la cuestión del poder local en sus respectivos países¹. Para la realización de este artículo hemos revisado principalmente los trabajos y monografías recientemente elaborados en el marco del Programa de Cooperación para la Democracia Local en América Latina². La relectura de estos textos en función del objetivo principal de este seminario, evaluarlos en tanto producción académica, exigió detectar y seleccionar sólo algunas de entre muchas cuestiones teóricas y empíricas que pueden extraerse de ellos. Nuestro interés aquí es organizar un conjunto de ideas para que puedan ser discutidas colectivamente con el propósito de orientar el rumbo de la investigación a realizar en el futuro próximo. Para ello hemos organizado nuestro trabajo en torno a tres principales preguntas: 1) ¿por qué estudiar el poder local desde la investigación urbana?, 2) ¿cuál fue el diagnóstico latinoamericano preliminar? y 3) ¿cuáles son los nuevos problemas que surgen a partir de nuestros resultados de investigación?.

2. ¿POR QUE EL PODER LOCAL

El tema del poder local en la comunidad fue tratado en varios trabajos de la sociología clásica y funcionalista. Sin embargo esa tradición metodológica ha tenido muy poca incidencia en las investigaciones urbanas realizadas en el contexto latinoamericano³. Aquí la principal influencia, como todos sabemos, correspondió a la escuela francesa de sociología urbana. Principalmente la producción de Manuel de Castells marcó el inicio de investigaciones que, tomando como contexto de análisis la ciudad, reinterpretaban desde el marxismo los procesos económicos y sociales del espacio urbano. Las concep-

ciones totalizadoras de la realidad adoptadas en la época prevalecieron también en el análisis del espacio urbano. Los agentes y el comportamiento social de los mismos fueron analizados desde proposiciones teóricas de elevado nivel de abstracción. El esfuerzo empírico consistía, en todo caso, en comprobar que el análisis de las relaciones sociales existentes en el espacio urbano correspondía a las leyes generales de la acumulación capitalistas. Pero algo no poco trascendente signó aquella producción: la cuestión urbana pasó a ser una cuestión política (Bettin, Gianfranco, 1982). El poder aparecía como una categoría fundamental en el estudio del estado capitalista. La política urbana del mismo constituía una forma de intervención en la organización y uso del suelo urbano en función de las exigencias de las clases dominantes. Sólo el poder de los movimientos sociales urbanos podía modificar esta situación y por ello eran verdaderos agentes sociales de cambio. Hasta finales de los setentas pocos son los trabajos que se interesan por estudiar la incidencia que ejercen diferentes actores sociales sobre la estructuración y uso de un espacio local (urbano). También son pocos aquellos que en el estudio de la política urbana se instalan en la actuación específica y muchas veces contradictoria de las instituciones gubernamentales.

Desde hace un par de años el tema del poder en relación a la investigación urbana gana un nuevo contenido. El poder local visto genéricamente como la capacidad de manejar recursos en función de un interés dado lleva al estudio de los órganos e instituciones locales encargados de la gestión de su territorio. Las políticas de descentralización económica y social que comenzaron a estructurarse como salida de la crisis demandaban una propuesta y ella se ubicó necesariamente en la transferencia de recursos y responsabilidades a las instancias menores (provincias o departamentos y municipios etc.). Ahora es la condición de ciudadano la que importa analizar. Esta es una identidad previa a la constitución de cualquier movimiento o agrupamiento social. La trascendencia del tema está asociada nuevamente a la influencia intelectual de autores europeos que continúan preocupados por el devenir de América Latina. Jordi Borja no solo sembró nuevas ideas sobre la importancia de abordar el tema sino que promovió la realización de una investigación comparativa en estos diferentes contextos nacionales. Pero, ¿cuál es la situación que prevalece en nuestros países?, ¿cuál la coyuntura que hace que el tema gane importancia?. En términos muy generales: el binomio crisis

económica-democratización política. La grave crisis económica que presentan la mayoría de los países latinoamericanos exige una reestructuración profunda de nuestras economías y nuestras sociedades. El patrón capitalista de acumulación adoptado en los países de desarrollo tardío muestra inequívocos signos de agotamiento. La adversa situación internacional agrega crecientes cargas a nuestras economías. El endeudamiento externo ha colocado a los países de mayor desarrollo capitalista del área (México, Brasil, Argentina) en una de las más difíciles coyunturas desde su constitución como naciones.

Desde una perspectiva espacial la concentración de poder económico y político en un espacio territorial dado es cuestionada. Una ciudad (México o Buenos Aires) o unas pocas (el triángulo Sao Paulo, Río de Janeiro, Belo Horizonte), generan y absorben la mayor parte de los recursos del país. Mientras tanto son pocos los espacios interiores con una estructura productiva y social más o menos equilibrada. Un grupo de ciudades medias y numerosos poblados con escasa población constituyen las otras características relevantes de este patrón de urbanización capitalista periférico.

Urbanistas, técnicos y principalmente políticos latinoamericanos ven hoy la concentración como una forma de ocupación territorial que actúa de manera negativa al exigir permanentes y elevadas inversiones para mantener la gran metrópoli⁴. En estos espacios se concentran intensos conflictos sociales tras la demanda creciente de bienes y servicios; también en los mismos el elevado número de la población provoca efectos multiplicadores ante cualquier fenómeno de tipo natural. Por ello, las políticas de descentralización son incorporadas en la agenda gubernamental de distintos regímenes políticos.

La descentralización, entendida aquí en sentido amplio y en sus diferentes niveles como desconcentración de actividades, población y transferencia de recursos de poder, exige elaborar propuestas territoriales alternativas⁵. Los investigadores de la cuestión urbana han comenzado ya a dedicar mayor atención a las ciudades medias y pequeñas. Pero son los estudios regionales los que proveen un conocimiento preliminar e indispensable para la elaboración de cualquier política descentralizadora.

La crisis señala los límites posibles de aquellas políticas públicas dirigidas a promover la desconcentración de actividades y población. La escasez de recursos, el elevado costo que posee la producción de nuevas infraestructuras productivas y sociales constituyen los principales obstáculos a cualquier proyecto desconcentrador. Por otra parte, no es evidente aún que nuestras metrópolis generen deseconomías, que sean disfuncionales, que provoquen disminuciones en los niveles de rentabilidad del capital localizado en las mismas; todo indica que por el contrario son el espacio adecuado para alcanzar los objetivos de la producción capitalista.

Hay países donde los programas descentralizadores, comienzan por el traslado de las propias actividades gubernamentales, actividades que por sus características demandan menores infraestructuras productivas pero no menos infraestructuras sociales. El proyecto de traslado de la capital de Argentina de Buenos Aires o Viedma o el poco exitoso programa de desconcentración pública federal en México son ejemplos recientes de éstas políticas, que merecen ser estudiados con todo detenimiento⁶.

Pero desconcentrar el capital privado es una experiencia mucho más compleja. Ofrecer estímulos fiscales y tierra barata para localizar la nueva infraestructura industrial manufacturera no es suficiente para garantizar el conjunto de las condiciones de la producción con que cuentan ya las grandes ciudades: energéticos y demás insumos, materias primas, mano de obra abundante y proximidad con un amplísimo mercado interno al que se accede con un bajo costo de transporte. Para la industria manufacturera todo esto solo lo ofrece la metrópoli latinoamericana. En algunos países como México, la explotación petrolera constituye en las últimas décadas uno de los núcleos centrales de la economía, por ser el más importante producto de exportación, pero esto no garantiza la desconcentración de otras actividades aún aquellas vinculadas a la explotación de hidrocarburos (ej. químicas)⁷. La industria manufacturera, los servicios financieros, comerciales, culturales, continúan presentando un alto grado de concentración territorial en el Área Metropolitana de Ciudad de México y en menor medida en las otras dos áreas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey.

La grave crisis económica que presenta el país no permite concretar proyectos desconcentrados de actividades productivas, aunque ha habido cierta redistribución de participaciones federales en favor de los territorios municipales. A los Estados se han desconcentrado algunos renglones de la política social (salud y vivienda). Pero aún el terremoto, que en sus primeros momentos activó los proyectos desconcentrados, no constituyó un factor de importancia para impulsar la desconcentración. La principal causa, como dijimos, puede ser la incapacidad financiera para concretar el proyecto, pero existen también razones de tipo administrativo, histórico, cultural y político que están presentes.

En contrapartida, en Argentina la crisis no parece ser un argumento de peso para que el proyecto de traslado de la capital de la República de Buenos Aires a Viedma no se concrete. La inversión pública que, según los proyectos dados a conocer, descansa en gran medida en la obtención de recursos externos, es sólo un elemento entre los fundamentos explicitados en la decisión gubernamental de trasladar la capital. Aún en la crisis se intenta impulsar un proyecto que, como señalan Manzanal y Rofman (1987), se vincula más a una reforma administrativa que a un proyecto de desarrollo regional capaz de contrabalancear el poder económico y político, concentrado territorialmente en la región pampeana.

Estos ejemplos son suficientes para afirmar que la descentralización, en su acepción restringida de desconcentración económica, no está directamente asociada a la crisis y/o a los imperativos de la nueva racionalidad económica que impone a nuestras sociedades el contexto internacional. No son las exigencias de la reconversión industrial o de la modernización tecnológica los fundamentos presentes en las políticas públicas. Una política de descentralización debe considerar necesariamente la cuestión regional y local. Sin embargo, las políticas públicas son sectoriales y en su interior la dimensión territorial no siempre es incorporada con la importancia que la misma merece. Por otra parte, la descentralización económica suele limitarse a modificar la asignación territorial de los recursos fiscales de la nación, de manera de que el gobierno central ejerza una acción más equitativa entre sus entidades (estados o provincias y municipios); pero ello no significa modificaciones sustanciales en la estructura productiva de las diferentes regiones del país. La descentralización en América

Latina adquiere un interés sustancial cuando la misma se vincula a los procesos de democratización que protagonizan distintos países del área. La descentralización es en sí transferencia de poder de las entidades centrales a los gobiernos locales. Es delegación de funciones, asignación justa de recursos, autonomía de los entes locales para organizar las actividades y servicios en sus territorios. Es más bien en este sentido en el que la investigación urbana ha incorporado entre sus temas el poder local.

La centralización que fue una condición necesaria en los albores de la formación de los Estados nacionales pasa a ser considerada ahora como una cuestión que poco contribuye a la profundización y expansión de los procesos democráticos. El tema de la democracia obliga a repensar el rol del gobierno central y de las clases dominantes cuyo poder económico y político se concentró históricamente en determinados espacios del territorio nacional. La ciudadanía, para acercarse a sus gobernantes, para demandar sus derechos y participar en los procesos decisivos, debe acceder directamente a las instancias gubernamentales más próximas. Ello implica revisar prácticas burocráticas de gestión pública y hacer del ejercicio de los derechos ciudadanos una posibilidad de incidir de manera directa sobre el proceso de toma de decisiones del territorio que habitan.

Para los investigadores urbanos la temática del poder local abre un nuevo esenario y nuevos interrogantes para el análisis. Los estudios que habían predominado en nuestros países seguían dos tipos de líneas de investigación: 1) los que tomaban las grandes ciudades latinoamericanas, estudiaban los componentes de su estructura urbana y el comportamiento de diferentes actores sociales. Particularmente la vivienda popular a través del estudio de la política del gobierno federal sus planes y programas, el monto de sus inversiones, el número de acciones, las necesidades habitacionales y las organizaciones sociales de los pobladores. También en menor medida el transporte y los servicios han sido temas analizados con considerable profundidad. En esta línea de investigación la cuestión del poder local y el municipio como unidad de análisis no es abordado. Esta línea es la que se ocupa de las metrópolis latinoamericanas. 2) los estudios regionales, a mi entender, se acercan más a la problemática del poder local en tanto los enmarcan. Sin embargo no se ha establecido aún

una articulación entre esta producción y la dedicada específicamente al poder local.

El poder local ha sido analizado a partir de una reflexión que considera principalmente los municipios urbanos, con todas las limitaciones que ello encierra, y que luego retomaremos. Tal vez puede decirse que tradicionalmente la investigación urbana se vincula mucho más a los interrogantes que surgen de la teoría y la práctica política, mientras la investigación regional encuentra sus fundamentos teóricos metodológicos en la economía clásica o en la economía política.

Una última cuestión es que justamente el contenido político de signo positivo que se ha atribuido a la descentralización en los procesos de democratización encuentra en el caso chileno un ejemplo claramente contrastante. En Chile, el fortalecimiento de los poderes locales ha sido y es un instrumento del gobierno militar de Pinochet para reforzar el control social de la comunidad; en principio fue parte de la política de modernización administrativa implementada por el régimen. Más recientemente el llamado plan de acción cívica explicita las funciones, atribuciones y actividades que deben realizar los municipios en la campaña electoral a fin de perpetuar la dictadura. Por otra parte, la demanda de mayor poder a los gobiernos locales no parece ser una cuestión relevante en los programas de lucha de las fuerzas progresistas.⁸

Por eso el poder local aún desde la perspectiva política abre en América Latina un conjunto de interrogantes que exigen revisar los presupuestos teóricos que orientaron las investigaciones anteriores para reorientar el trabajo futuro.

3. EL MUNICIPIO LATINOAMERICANO: EL DIAGNOSTICO PRELIMINAR.

El tema del poder local ha trasladado la atención de la investigación urbana actual al territorio municipal. Pero debe recordarse que en América Latina han existido estudiosos de la cuestión municipal desde mucho tiempo atrás. Diogo Lordello de Mello en Brasil o Gustavo Martínez Cabañas en México son nombres asociados a este importante pensamiento municipalista. El estudio de los problemas

municipales surge vinculado a las preocupaciones de los administradores públicos, interesados en conocer la actuación gubernamental en sus distintos niveles e instituciones. De igual forma los juristas han realizado profundos estudios del marco legal que rige el funcionamiento de la estructura de gobierno. Sus contribuciones se han traducido en modificaciones sustanciales respecto a la legislación municipal. Atribuciones y competencias han sido revisadas en diferentes naciones. En el caso de México, por ejemplo, en 1983 se han modificado sustancialmente las atribuciones municipales y estatales en materia de gestión del territorio, uso y zonificación, así como también la forma de integración proporcional partidaria de los miembros del ayuntamiento. En Colombia, nación unitaria, también se ha sometido a una profunda revisión la legislación concerniente al poder local. Es decir, en el marco de estas dos disciplinas, administradores públicos y juristas han desarrollado trabajos tendientes a adecuar las diferentes instancias gubernamentales a las modalidades que adquirió el desarrollo económico y el sistema político-social en nuestros países.

Para los urbanistas, como dijimos en la introducción de este trabajo, sólo recientemente este tema adquiere interés. La abundante bibliografía sobre desarrollo regional ofrece un marco de referencia global para el análisis de los espacios interiores menores que son los municipios⁹. Esa producción académica anterior ha ofrecido elementos para los primeros diagnósticos sobre poder local. Muchas ideas que los trabajos recientes profundizan habían sido ya esbozadas o desarrolladas desde hace por lo menos una década. Lo difícil de nuestra tarea será reinterpretarlas desde las preocupaciones que hoy orientan nuestras investigaciones: la salida de la crisis económica y la democratización, en nuestros respectivos países, y, desde este marco general, explorar la dimensión territorial, urbano-regional.

Una primera idea presente en las preocupaciones actuales por los gobiernos locales es que urge una modernización en la estructura de gobierno de este nivel. La idea central sostenida por Diogo Lordello de Mello (1985) en un trabajo dedicado a analizar el tema es que modernizar los gobiernos locales en América Latina no es un problema de métodos y procesos, de organización técnica y/o administrativa, sino que hace referencia a criterios de eficacia y eficiencia en la prestación de servicios públicos y de equidad y justicia en la distri-

bución de los mismos. El autor señala que lo que deben modificarse son los procesos de toma de decisiones que deben ser repensados a la luz de las exigencias de participación ciudadana. En este sentido Lordello de Mello supera el análisis funcional de la administración pública y se instala en el de las modalidades que adquieren los procesos de gestión municipal históricamente considerados. Dos cuestiones por él señaladas son de fundamental importancia para ser reincorporadas en la investigación urbana: 1) los señalamientos que efectúa sobre los imperativos de la modernización, entre los cuales la urbanización, el incremento de la población en las ciudades, la complejidad de las actividades gubernamentales, la ampliación de la demanda de los servicios públicos y la elevación de los niveles en su prestación, y la participación ciudadana en el gobierno local más allá de lo electoral. Estas cuestiones son consideradas imperativos válidos para promover la modernización de los poderes locales. A las mismas se agregan: 2) los llamados imperativos estructurales, una serie de síndromes que comparten la mayoría de los municipios latinoamericanos tales como: poder formal municipal y centralismo gubernamental real, anacronismo en la estructura básica del gobierno local, fraccionamiento del poder y falta de coordinación, inestabilidad administrativa del funcionario y de las esferas superiores de decisión, simetría o tratamiento uniforme a realidades heterogéneas, planificación nacional sin referente territorial, desmunicipalización de los servicios públicos, abdicación del municipio en el ejercicio de funciones que le competen por carecer de recursos financieros y humanos, dependencia y control del gobierno central en su gestión.

Como veremos todas estas cuestiones están presentes también en nuestros recientes diagnósticos: los municipios existen jurídica y administrativamente como parte constitutiva del gobierno nacional. El concentrado desarrollo económico fue acompañado de un proceso de centralización política en el que estructuras político-administrativas menores como el municipio sólo cumplen las funciones asignadas formalmente con muchas dificultades. Las excepciones son los grandes y poderosos municipios, las capitales nacionales, algunos municipios conurbados a las grandes metrópolis o los territorios estratégicos para alguna actividad económica y/o políticamente específica (ej. explotación petrolera, producción cafetera, etc.).

Uno de los temas que más ha preocupado a los especialistas del área, es la relación entre gobierno nacional/gobierno municipal. En 1984 esta temática fue discutida ampliamente por investigadores de la región y de fuera, por políticos y funcionarios vinculados directamente a la gestión municipal¹⁰. Según sus conclusiones: 1) la dimensión política de la relación presentaba una marcada separación entre los intereses de los representantes y los de la propia comunidad que los eligió a través del voto. Existían países como Colombia o Brasil donde hasta hace poco tiempo compartían el hecho de que el alcalde era un cargo designado: los partidos políticos tendían a subvalorar este espacio jurídico institucional de acción y los otros poderes (ejecutivo y legislativo) no efectivizaban el fortalecimiento municipal; 2) en lo económico, la vida municipal presentaba una marcada escasez de recursos, las participaciones en los ingresos públicos nacionales eran muy bajas (menores al 10%); existía incapacidad para generar recursos propios por limitaciones geográficas o de recursos naturales; y, 3) en lo administrativo, precisamente se señalaba la insuficiente capacidad técnica-administrativa, el excesivo peso del gasto corriente, la falta de remuneraciones adecuadas a las autoridades locales, la concentración de poder en el ejecutivo local.

Todos estos trabajos ofrecieron cierta acumulación de conocimiento sobre las características que compartían las entidades municipales de los países latinoamericanos. Sin embargo, ello no era suficiente para ofrecer alternativas tendientes al fortalecimiento del poder local capaces de ser incorporadas a los proyectos gubernamentales democratizadores y reivindicadas por las fuerzas sociales progresistas. Era necesario realizar un esfuerzo de análisis desde mayores niveles de especificidad en cada realidad nacional.

El programa de Cooperación para la Democracia Local en América Latina trata de promover una investigación comparativa sobre la situación de los poderes locales, a partir de estudios sobre el nivel municipal. Estas investigaciones partieron de un conjunto de hipótesis que poco se distanciaban de las proposiciones a las que habían hecho referencia los trabajos antes mencionados. Lo fundamental en este caso era que, a partir de un conjunto de hipótesis de trabajo común, se estructuró un trabajo fundamentalmente descriptivo, del cual surgieron monografías sobre la situación municipal en Chile, Argentina, Brasil, Ecuador, México, Perú y Venezuela.¹¹

Las principales hipótesis de trabajo fueron¹²: 1) La fragilidad de la democracia local se constata en la "debilidad" de los gobiernos locales, en términos de organización política administrativa y de escaso grado de autonomía en el desempeño de un rol gubernamental activo y eficaz. 2) Existe un fuerte grado de dependencia del gobierno local (estatal y municipal) respecto al gobierno central. Hay casos de designaciones en los cargos en lugar de elección ciudadana; situación extrema entre una amplia variedad de procesos entre los que la manipulación en la designación de las autoridades locales es frecuente. 3) La ineficiencia burocrática se puede atribuir a la falta de valoración social que tiene el cargo municipal y a las bajas o inexistentes remuneraciones económicas. Existe una clara preferencia por un puesto en la administración central dotado de mayor prestigio social y mejor nivel salarial. 4) La incapacidad económica de la gestión local se debe a la escasez de recursos con que cuenta; alrededor de 5 a 10% de la recaudación nacional se transfiere a los gobiernos locales lo cual limita la actuación de las instituciones de este nivel.

Una coyuntura económica de crisis es el marco de referencia común a los países estudiados. Para los gobiernos locales ello se traduce en una mayor escasez de recursos, en una débil capacidad de gestión y en una escasa eficacia social. Los gobiernos locales son simples receptores pasivos de decisiones políticas que se procesan en niveles superiores de gobierno y eventuales destinatarios de los fondos que aquellas destinan asignarles para su propia gestión permanecen inhabilitados para poder dar respuesta satisfactoria al conjunto de necesidades y demandas sociales de la población. Pero en contrapartida están en contacto directo con dichas necesidades y demandas, por cuanto constituyen los niveles territoriales inferiores de la administración pública y por lo tanto los más próximos a los ámbitos específicos del espacio social donde se verifican las condiciones concretas de existencia de la población. Todo ello llevó a afirmar en el proyecto inicial que:

"Parece claro que la cuestión de la democracia local en América Latina significa mucho más que una problemática teórica investigada de interés académico. Siendo una parte problemática real de la situación actual de los países de la región, ella retoma el desafío histórico de la transformación que asegure para las mayorías populares la vigencia de la democracia no sólo en su dimensión formal sino tam-

bién y, sobre todo, en la material que significa el acceso igualitario a condiciones de existencia dignas" (CLACSO-ICI, 1985. pág. 5).

Dos líneas de análisis organizaron los trabajos de recolección de la información empírica: 1) Retomar en cada país el estudio de los problemas relacionados con la **modernización técnica** de la gestión de los gobiernos locales de la región (estudio de instrumentos jurídicos, organización administrativa, funciones de gestión pública, etc.); y, 2) Considerar con especial atención la problemática de la **cultura política** en el sentido de analizar los procesos sociales y políticos dentro de la perspectiva de ejercer una democracia participativa en la gestión local, reasignar competencias, revisar las relaciones entre niveles, garantizar la participación de la comunidad en la toma de decisiones, promover relaciones interpartidarias en el municipio, etc.

Lo fundamental desde la perspectiva de la investigación urbana era la reinterpretación de la compleja problemática de la democracia local otorgando particular atención a la **dimensión territorial**. El esfuerzo interdisciplinario deberá agregar a los análisis de administradores públicos, juristas y politólogos, el de los urbanistas.

La incorporación de algunos trabajos sobre temas escogidos por su relación con la cuestión municipal contribuyó también a abrir el abanico de interrogantes del que se partió inicialmente.

4. AVANCES Y PERSPECTIVAS.

Este apartado pretende recoger sólo algunos temas cuyo tratamiento puede ser revisado a partir de la confrontación de realidades nacionales consideradas. Las cuestiones que quisiera abordar son exclusivamente las referidas a la dimensión territorial que encierra el tema del poder local principalmente desde las preocupaciones de la investigación urbana. Se trata de: 1) Aproximarnos a las experiencias latinoamericanas confrontadas a fin de revisar algunas de las proposiciones comúnmente aceptadas sobre el tema del poder local. Y, 2) Considerar las perspectivas de la investigación urbana en relación a este tema de estudio.

1.

a) La debilidad del poder local del municipio, idea original de nuestro trabajo debe ser calificada. El análisis indica que existen municipios fuertes, poderosos en términos de los recursos económicos y financieros de que disponen, y con poder político para gobernar en sus territorios. Las capitales nacionales y en algunos países las de los estados o provincias, son ejemplos de ello. En algunos casos esta situación se extiende incluso a los municipios conurbados de las metrópolis. Esto es de fundamental importancia si pensamos en la relación poder local-urbanización. Como ya dijimos las investigaciones que hemos realizado han privilegiado el análisis de las áreas metropolitanas. Sin embargo las unidades políticas-administrativas, los territorios y los gobiernos que las componen han sido poco estudiados. La gran ciudad es observada en tanto el territorio del gobierno central. Poco sabemos aún sobre la importancia económica, política y social que tienen los municipios conurbados de Buenos Aires, México, Sao Paulo. La metrópoli se estudió más en su unidad que en su fragmentación. Los estudios de caso aislados sobre algún municipio y sobre algún problema urbano existente en su territorio no son suficientes. Aquí existe entonces un vacío que deberemos considerar en el futuro.

Si la investigación amplía su marco de referencia e intenta introducir la variable territorial al análisis del poder local deberá dar cuenta de una realidad mucho más compleja. La fuerte presencia que tienen los municipios rurales en la mayoría de los países del área también debe ser abordada con toda la importancia que encierra la misma. Estos son precisamente los municipios débiles, aquellos en los que los gobiernos locales tienen muy poco para administrar y donde la sobrevivencia depende de los recursos que le transfiera el gobierno central. Pero éstos municipios son los que prácticamente no hemos analizado porque existe poca información disponible. Sólo la investigación regional ha dado los primeros pasos en analizar estos territorios nacionales. Por otra parte, entre uno y otro extremo está la situación de municipios que albergan situaciones intermedias aún cuando se los pueda considerar urbanos. Su análisis no necesariamente coincide con el de las ciudades medias pero en estos espacios urbanos la debilidad del gobierno local y/o del poder local no es una situación generalizada.

En síntesis, si analizamos la relación poder local-urbanización debemos estudiar los municipios fuertes, los que tienen una situación relativamente importante dentro de la organización político administrativa y económica del territorio nacional. Pero al mismo tiempo, el tema del poder local debe exceder al de los espacios urbanos, razón por la cual la investigación urbana deberá recuperar los estudios regionales, e incorporar a los mismos la fragmentación territorial municipal.

Metodológicamente este razonamiento nos lleva a recurrir a las tipologías con todas las limitaciones que este instrumento de análisis presenta. Pero en el campo de la investigación no podemos repetir aquellos errores que Diogo Lordello de Mello calificara de simetría para referirse al igual tratamiento que reciben entidades político-administrativas heterogéneas. Algunos autores hemos iniciado un ejercicio de este tipo¹³; pero es importante tal vez abrir una discusión de tipo metodológico para elaborar criterios que contribuyan a crear agrupamientos territoriales municipales con cierto grado de homogeneidad a partir la incorporación de variables económicas, políticas, sociales y culturales.

b) Partimos de la dependencia del gobierno local respecto al central, de su ineficiencia burocrática y de su incapacidad económica. Pero en contrapartida el municipio es considerado como la instancia de gobierno próxima a la ciudadanía y por lo tanto accesible a sus demandas. Esto permite que potencialmente pueda inaugurarse un ejercicio de prácticas democráticas en la gestión del territorio. Dejamos de lado el caso de Chile donde ya se señaló que el municipio es utilizado como una instancia de reforzamiento del control social por la dictadura. Pero estas proposiciones generales también deben ser revisadas en la investigación urbana. La concentración y atención de los llamados medios de consumo colectivo ha constituido un núcleo de análisis relevante en nuestras investigaciones. Podemos pensar entonces en los procesos descritos a partir de estos componentes de la gestión urbana y dejar a los politólogos la ardua tarea de recomponer el concepto de democracia a partir de todas las dimensiones, hechos y comportamientos sociales que el mismo encierra. Nuestras hipótesis originales deben ser sometidas a un sistemático análisis para su aprobación o rechazo. Las investigaciones realizadas no permiten aún emprender este trabajo puesto que es una cuestión que demanda

mayor profundidad en la investigación empírica. Lo cierto es que impulsar la desconcentración de los servicios (salud, educación y, en algunos países, la acción pública en materia habitacional) es una idea aceptada consensualmente en la elaboración y realización de políticas públicas. Se comienza por desconcentrar las actividades gubernamentales de tipo administrativo y la provisión y suministro de los medios de consumo colectivo. Para nosotros es en este proceso concreto donde podemos evaluar la eficiencia administrativa y la eficacia social, la disponibilidad real de recursos financieros y también el vínculo gobierno local-ciudadanía. El tema de la provisión de los bienes de consumo colectivo encierra la participación de un conjunto de instituciones gubernamentales de diferente nivel. Su presencia en el espacio municipal demanda, como lo han señalado varios autores, que exista coordinación institucional para lo cual se requiere que la autoridad local posea cierto grado de reconocimiento en el interior de la burocracia gubernamental. No sólo estará en juego el comportamiento administrativo, sino el político. La ciudadanía demanda bienes y servicios y no necesariamente mayor autonomía de su gobierno local ni mayor participación. Aún en países con una fuerte tradición en movilización popular y movimientos sociales urbanos, como es el caso del Brasil, la descentralización no tiene peso político como demanda de la sociedad civil y mucho menos entre los sectores populares (cfr. Derosi, María, 1986). Los temas que movilizan la mayor autonomía y la reforma fiscal son demandas de las propias autoridades locales, los alcaldes. Pero el tema de los bienes de consumo y el poder local remite al de las obras públicas, a su realización, a la participación de diferentes actores económicos y sociales en su decisión y concreción, a quiénes se benefician, a cuál es la distribución espacial y social de la inversión pública. Un tema prácticamente desconocido en la investigación urbana y que estudiado a nivel local facilitaría su comprensión. Los medios de consumo colectivo han interesado más en los ensayos teóricos que en la investigación empírica. En este último tipo de análisis lo que ha importado estudiar son las experiencias de organización y lucha de las clases populares y las modalidades de actuación gubernamental. Más desde un punto de vista institucional que desde la distribución territorial de los bienes. Por ello debemos vincular la cuestión del poder al suministro de bienes y servicios, considerando no sólo la distribución y consumo sino su propia producción. Algunos trabajos hacen señalamientos para los casos de Ecuador y México, pero son muy genera-

les y poco profundos; todavía no se supera el terreno de lo especulativo. Otros, abordan en cuadros sinópticos la participación de distintos niveles e instancias, pero también en estos casos el análisis se sitúa en el comportamiento formalmente asignado más que en la actuación real sobre el territorio.

2.

En relación a las perspectivas futuras de la investigación urbana sobre tema del poder local muchos son los interrogantes que deben responderse para pasar de un nivel analítico-descriptivo a uno explicativo.

En principio existen un conjunto de cuestiones fundamentales sobre los niveles intermedios de análisis (provincias o estados). En general existe cierta tendencia a afirmar que el fortalecimiento del poder local municipal se traduce en un debilitamiento del poder legislativo o inclusive del propio ejecutivo central. El rol de las instancias intermedias, sus relaciones con los municipios es poco abordado. La autoridad gubernamental provincial o estatal suele tener reservas respecto al fortalecimiento de los municipios. Los gobiernos estatales están gobernados por representantes de los intereses locales y en algunos países como Brasil o México establecen relaciones bilaterales con el centro. Por otra parte, su poder en relación al centro se corresponde con la riqueza que albergan, con la producción económica que poseen, pero también con el rol histórico y cultural que han jugado en la constitución de la nación. Transferir poder a los gobiernos estatales es reforzar las oligarquías locales pero, como dice María Derosi, (1987), "el centralismo no evita la manipulación de los recursos".

Esta reflexión nos ubica en un tema que los urbanistas, al analizar la dimensión espacial del problema del poder local, poco hemos desarrollado: las características de la estructura económica local. Llama la atención en nuestros trabajos la escasa importancia otorgada a estudiar procesos sobresalientes de la economía local. La población del municipio es considerada desde una perspectiva demográfica y cuantitativa. Pero no existen análisis en términos de las características que posee la fuerza de trabajo, las modalidades que presenta el mercado de trabajo local, los niveles salariales y las condiciones de

vida que prevalecen, el comportamiento de sus organizaciones sindicales. En contrapartida, los recursos locales son evaluados en función de la recaudación fiscal y para ello los urbanistas manejamos sólo precarias herramientas de análisis. Es decir hay dos cuestiones que parecen presentarse al mismo tiempo y que debemos abordar en el futuro. Por un lado, la estructuración del territorio local desde el estudio del municipio en el estado o provincia del que forma parte y en ello no puede hacerse sin tomar como referencia la región que lo contiene. Por otro lado, el municipio es un espacio definido por criterios político-administrativos pero es necesario otorgar mayor atención a la estructura productiva local en sí misma (capital, fuerza de trabajo, desarrollo tecnológico). A la temática de la modernización administrativa del aparato gubernamental local y de la cultura política agregamos el comportamiento de la economía local, principalmente desde la perspectiva de sus actividades productivas.

Una segunda idea es que la descentralización parece estar inserta en un "clima ideológico favorable" pero tropieza sistemáticamente con los obstáculos que le imponen a su concreción la propia dinámica burocrática y la escasez de recursos. Dijimos ya que el tema de los bienes de consumo colectivo desde la perspectiva de la investigación urbana puede hallar en el municipio un escenario de análisis. Es en relación al acceso, distribución, obtención de estos bienes de consumo colectivo donde se instalan una serie de prácticas políticas clientelares o paternalistas que han llevado inclusive a atribuir al municipio un rol de amortiguador de conflictos sociales (Carrión, Fernando, 1985). Finalmente, existe cierta creencia que la representación partidaria parlamentaria, está en crisis. Todo ello obliga a orientar el análisis de las políticas de descentralización no sólo sectorialmente (salud, educación, vivienda), sino a esforzarnos por poner a prueba su viabilidad en determinados territorios. El municipio puede ser un contexto en los procesos de concertación en el cual se incorporen otros actores distintos a los fundamentales (capital-trabajo) y puede ser el espacio¹⁴ donde la descentralización promueva procesos de concertación que permitan satisfacer las demandas ciudadanas.

NOTAS

1. Otro tema al que los investigadores del área urbano-regional han dedicado atención es el de los llamados "desastres naturales". Muchos países latinoamericanos están expuestos por razones de índole natural a fenómenos que ocasionan pérdidas de vidas humanas y daños materiales, desorganizando las actividades productivas y la vida social. Los efectos de estos desastres desde una perspectiva interdisciplinaria, considerando en particular las situaciones generadas por las sequías e inundaciones, han sido analizados por un conjunto de autores latinoamericanos en el libro coordinado por Caputo, M.G., Hardoy, J.E. y Herzer, H. (1985). Sobre los efectos del terremoto de 1985 en Ciudad de México pueden consultarse los trabajos publicados en *Revista Mexicana de Sociología* Año XLVIII No. 2 (1986), *Estudios demográficos y urbanos* Vol. 1 No. 4 (1987), y *Sociológica* año 2 No. 4. (1987).
2. Este programa ha sido impulsado y desarrollado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), su Secretaría Ejecutiva y la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).
3. Algunos trabajos sobre comunidad forman parte de las bibliografías de materias que sobre sociología urbana se imparten en los estudios de post-grado. Sin embargo, es muy poca la incidencia de esta producción en la investigación urbana latinoamericana. Tal vez debiéramos emprender una revisión profunda de los estudios producidos a partir del análisis de las pequeñas y medianas ciudades americanas durante la Gran Crisis. A propósito de esto un libro de Gianfranco Bettin (1982) de finales de los setenta retoma el análisis realizado por Robert y Helen Lynd sobre Middletown, en 1929 y 1937, destacando la importancia que poseen sus resultados empíricos en la revisión de proposiciones teóricas de la sociología.
4. Para el caso de México, Gustavo Garza (1986) enfatiza que la megalópolis ofrece al capital localizado en su territorio un conjunto de condiciones generales de la producción que no posee cualquier otro territorio. De esta forma los proyectos desconcentrados no pueden ser exitosos en la medida en que no pueden ofrecer un espacio urbano con condiciones similares.
5. En un trabajo anterior adoptamos la definición de descentralización ofrecida por Rondirelli (1981) entendiendo por tal "la transferencia o delegación de autoridad legal y política para planear, tomar decisiones y administrar funciones públicas de agencias centrales de gobierno, corporaciones descentralizadas, autoridades funcionales, gobiernos autónomos y locales y organizaciones no gubernamentales". Esto coincide con la visión de Jordi Borja (1984) de que descentralizar implica necesariamente transferir poder del gobierno central al local. El término desconcentración lo reservamos para referirnos a la transferencia geográfica de recursos y actividades que pueden continuar ligadas al centro. Véase Perló, Manuel y Ziccardi, Alicia, (1987).
6. Una primera evaluación de los alcances de los proyectos descentralizadores en México durante el actual sexenio se halla contenida en Martínez Assad, Carlos y Ziccardi, Alicia (1986 y 1987). Sobre el traslado de la capital Argentina de Bue-

Reflexiones sobre la investigación urbana

nos Aires a Viedma existe un conjunto de documentos oficiales que forman parte del proyecto. Este fue uno de los temas centrales abordados en un reciente coloquio internacional realizado en la UNAM sobre "Descentralización como impulso al desarrollo" en el que participaron investigadores y funcionarios de Argentina, Brasil, India y México. Un artículo que presenta sugerentes ideas sobre esta cuestión es el Manzanal, Mabel y Rofman, Alejandro (1987).

7. Existe en México una amplia bibliografía que analiza la importancia central de la explotación petrolera para la economía nacional. En relación con los efectos espaciales de estas actividades pueden consultarse: Garza, Gustavo (1987), Allub, Leopoldo y Michel, Marco A. (1983), Legorreta, Jorge (1983).
8. Sobre el caso de Chile puede consultarse los trabajos de Kusnetzoff, Fernando (1983 y 1985), del equipo de estudios urbanos de SUR (1987) y el artículo de Espinoza, V., Rodríguez, A. y Rosenfeld, A. (1986).
9. Un balance sobre dos décadas de estudios urbano-regionales puede hallarse en Yujnovsky, Oscar (1983). De igual forma una síntesis de las líneas de investigación impulsadas por la Comisión de Desarrollo Urbano Regional de CLACSO puede hallarse en Hardoy, Jorge (1986).
10. Véase SIAP (1984).
11. Estas monografías fueron realizadas por un equipo de investigadores de diferentes países latinoamericanos y la integración regional de las mismas está a cargo de Jordi Borja y Susana Peñalva.
12. Cfr. CLACSO-ICI (1985)
13. Cfr. Martínez Assad, Carlos y Ziccardi, Alicia (1987); Carrión Fernando (1985).
14. El trabajo de María Derosi (1986). Hace un señalamiento sobre esta cuestión. Existe ya una importante recopilación de trabajos que analizan los procesos de concertación político-social en América Latina. Véase Dos Santos, Mario (1987).

BIBLIOGRAFIA

ALLUB, L. MICHEL, M: "Impactos regionales de la industria petrolera en Tabasco" en: Allub y Michel M.: **Impacto de la política, petrolera en México**, CIIS, México 1983.

BORJA, Jordi: "Transformaciones territoriales e instituciones en Europa" en: **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLVIII No. 4. IISUNAM. México. 1986. pág. 225-257.

- CARRION M., Fernando: "Alcances de la problemática municipal en las ciudades intermedias ecuatorianas: en: Documentos No. 14. Centro de Investigaciones Ciudad. Ecuador. 1985. pág. 1 al 12.
- CARRION M., Fernando: "La política del municipio en Quito" en *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México, 1986 pág. 141 a 162.
- CLACSO-ICI: Programa de Cooperación para la democracia local en América Latina. Buenos Aires. (mimeo s/f).
- DOS SANTOS, Mario: "Concertación política-social y democratización". CLACSO. Bs. As. 1987.
- ESPINOZA, Vicente, RODRIGUEZ, Alfredo, ROSENFELDR, Alex: "Poder local, pobladores y democracia" en: *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México 1986. pág. 123 a 140.
- FADDA CORI, Giulietta: "Crisis urbana en el área metropolitana de Caracas" en: *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México 1986. pág. 87 a 108.
- GARCIA, Carlos: "Municipio y democracia local: la territorialidad de la democracia: en: *Revista Foro*. Fundación Foro Nacional por Colombia. Año 1. Bogotá. 1986. pág. 2 a 15.
- GARCIA DELGADO, Daniel R. y GARAY, Alfredo: "Gobierno Local y democracia en la sociedad argentina. Un enfoque introductorio". CLACSO-ICI. Buenos Aires, 1986 (borrador)
- GARZA, Gustavo: "El proceso de industrialización en la Cd. de México 1920-1980" El Colegio de México. México. 1986.
- GARZA, Gustavo: "Condiciones generales de la producción en la concentración espacial de la industria. El caso de los hidrocarburos" en: Boils Guillermo (coord): *México problemas urbano-regionales*. México 1987. pág. 243-266.
- DEROSI, María: Informe para el Programa de Cooperación para la democracia local en América Latina: Brasil. CLACSO-ICI. Buenos Aires, 1986 (mimeo).
- HARDOY, Jorge: La Comisión de Desarrollo Urbano y Regional; 18 años de experiencia en: *David y Goliath*: Año XVI. No. 49 Julio. Buenos Aires. 1986. pág. 63-68.
- HERZER, Hilda: "Poder local e instituciones. Presentación. en: *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México. 1986.
- KUSNETZOFF, Fernando: Democratización del Estado, gobiernos locales y cambio social. Experiencias comparativas en Chile y Nicaragua" en: *Revista*

Reflexiones sobre la investigación urbana

- Mexicana de Sociología** Año. XLV No IISUNAM. México, 1983. pág. 191 a 219.
- KUSNETZOFF, Fernando: "Democratización del Estado, gobiernos locales y cambio social" en: **Cuadernos Ciudad y Sociedad**. II época No. 7 Ecuador. 1985. pág. 1 a 30.
- LEGORRETTA, Jorge: "La urbanización de las ciudades petroleras". Ecodesarrollo. México. 1983.
- LORDELLO DE MELLO, Diogo: "Modernización de los gobiernos locales en América Latina" en: **Revista SIAP** vol. XVII No. 66 junio 1983. México. pág. 185-202.
- MANZANAL, Mabel y ROFMAN, Alejandro: **Notas sobre la nueva capital y el desarrollo patagónico**. Buenos Aires. 1987. (mimeo).
- MARTINEZ ASSAD, Carlos y ZICCARDI, Alicia: "El municipio entre la sociedad y el estado" en: **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México, 1986 pág. 7 a 49.
- POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL**. CLACSO-ICI México. 1987 (mimeo).
- MARTINEZ CABAÑAS, Gustavo: **La administración estatal y municipal de México**. INAP-CONACYT. México 1985.
- NUNES, Edison: "Movimientos y prácticas urbanas en Brasil" en: **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLVIII No. 4 IISUNAM, México, 1986. pág 73 a 86.
- PEÑALVA, Susana: "Espacio urbano y sociedad en América Latina" en: **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLVIII No. 4 IISUNAM, México. 1986. pág. 163 a 173.
- PEÑALVA, Susana: "Situación y perspectivas de los problemas locales en Colombia". ICI-CLACSO. Buenos Aires. 1986 (borrador).
- PEÑALVA, Susana: "Situación y perspectivas de los gobiernos locales en Venezuela". CLACSO/ICI, Buenos Aires. 1986. (mimeo).
- PERLO, Manuel y ZICCARDI, Alicia: Desconcentrar o descentralizar: ésta es la cuestión. en: Scheingart Martha (comp) **La crisis en ciudades Latinoamericanas**. (en prensa). 1987.
- PIREZ, Pedro: "Coparticipación federal y descentralización del Estado" en: **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México. 1986. pág. 175 a 224.
- RIVERA P., Alberto: "Municipio y problemas urbanos en Bolivia" en: **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México. 1986. pág. 109 a 121.

- SANTA R., Pedro: "Crisis municipal, movimientos sociales y reforma política en Colombia" en: **Revista Foro**, Fundación Foro Nacional por Colombia. Año 1 No. 1 Bogotá. 1986 pág. 4 a 15.
- SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PLANIFICACION: "**Seminario Latinoamericano Gobierno municipal / Gobierno Nacional. Conclusiones Generales**". México 1984.
- SUR: **Informe sobre gobiernos locales en Chile**. CLACSO-ICI. Chile 1986 (mimeo).
- HECHOS URBANOS No. 64. El plan electoral del régimen a través de los municipios. Chile (1987).
- E: VELAZQUEZ, Fabio: "Crisis municipal y participación ciudadana en Colombia" en: **Revista Foro**, Fundación Foro Nacional por Colombia. Año 1 No. 1 Bogotá. 1986. pág. 1 a 16.
- VIVIESCAS M., Fernando: "Identidad municipal y cultura urbana" en: **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLVIII No. 4 IISUNAM. México 1986. pág. 51 a 71.
- YUJNOVSKY, Oscar: "Veinte años de investigación urbano regional Latinoamericana" en: **Revista SIAP** vol. XVII No. 67 México, Septiembre 1983. págs. 86-108.